



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"
Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de FEBRERO de 2.017



GUÍA DE APRENDIZAJE No. 03

| | |
|----------------------------------|--|
| Grado: | 6-3 |
| Área o asignatura: | Educación Artística |
| Fecha de recibido: | 30 Junio 2020 |
| Fecha de entrega: | 31 Julio 2020 |
| Nombre del Docente: | Juan Carlos Pulido |
| Objetivo de aprendizaje y/o DBA: | Aproximarnos al lenguaje musical a través de diversos elementos sonoros. |

Lic. JUAN CARLOS PULIDO SABY
1er PERIODO

INTRODUCCIÓN



Al relacionarte con los conocimientos y los diferentes elementos propios del lenguaje musical, comprenderás la música como otra forma de expresión, como un lenguaje que comunica vivencias, sentimientos y valores culturales de una región. Incentivarás tu imaginación y tu creatividad y te volverás más sensible ante los ritmos musicales. De esa forma, desarrollarás las competencias específicas de la educación artística que contribuirán a tu formación integral. Materiales requeridos: Grabaciones, láminas, palos, pegante, tela, lana, papel, tarros, cartón y materiales para decorar.

¿Qué voy a aprender?



Descubrir diferentes elementos del lenguaje musical.

Lo que estoy aprendiendo



QUÉ ES LA MÚSICA

Se conoce como música a la **combinación ordenada de ritmo, melodía y armonía que resulta agradable a los oídos**. Por su carácter inmaterial, la música se considera un arte temporal o del tiempo, al igual que la literatura.

En el sentido restrictivo, la música es el arte de coordinar y transmitir efectos sonoros, armoniosos y estéticamente válidos, los cuales son generados a través de la voz o de instrumentos musicales.

Ritmo, Melodía y Armonía

Ritmo:

Generalmente llamamos ritmo a la combinación de figuras y silencios que sirve de “esqueleto” a una melodía. Tiene que ver con una relación entre la duración de sonidos cortos y largos.

Ritmo se refiere al flujo de movimiento controlado o medio, sonoro o visual, según corresponda, que estará producido por una ordenación de elementos diferentes en el medio que se trate.

En todas las artes nos encontramos con la presencia del ritmo, porque es una de sus características más básicas, en especial, tratándose de la música, la danza y la poesía.



Melodía:

La melodía es el elemento más visible de una pieza musical, es decir, aquellos de lo que nuestros oídos es más consciente al escucharla. La melodía es, en la mayoría de los casos, el punto de partida de una composición y consiste en una combinación libre de las notas de una escala relacionando duración (sonidos cortos/largos) y altura (sonidos graves/agudos).



Armonía:

A grandes rasgos, la armonía es la parte de la música que regula la relación sonora entre una melodía y su acompañamiento.

La armonía se basa en el uso adecuado de los acordes, que son grupos de tres o más notas que obtenemos a partir de los grados de una escala (do-mi-sol, re-fa-la, etc.)



Aunque es menos perceptible que el ritmo o la melodía, la armonía es una poderosa herramienta en manos del compositor para darle mejor cuerpo o sustancia a la música.

Práctico lo que aprendí

Actividad

De acuerdo a la guía responde y amplía la información si lo requieres.

1. Consulta y dibuja cuales son los instrumentos que sirven para realizar ritmos en la música, para realizar melodías en la música y para realizar armonías en la música.

[Bibliografía.](#)
sites.google.com